

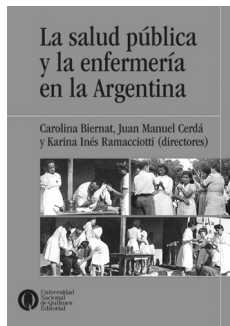
Estado y profesiones de la salud en Argentina: la enfermería en el siglo XX

*The state and health care professions in Argentina:
nursing in the nineteenth century*

Maximiliano Ricardo Figuepron

Profesor, Instituto de Ciencias/Universidad Nacional de General Sarmiento.

maxifiquepron@yahoo.com.ar



BIERNAT, Carolina;
CERDÁ, Juan Manuel;
RAMACCIOTTI, Karina
Inés (Dir.). *La salud
pública y la enfermería
en la Argentina*. Bernal:
Universidad Nacional de
Quilmes Editorial. 2015.
340p.

En los últimos años el estudio de las políticas públicas de salud del Estado y su relación con la sociedad civil se ha vuelto un terreno de fértiles investigaciones en Argentina. Compilaciones y otras producciones individuales se han encargado de indagar y generar debates en torno a los saberes que conectaron al Estado (en sus distintos niveles) con distintas profesiones, entre las cuales se encuentran la medicina y otras disciplinas afines (Bohoslavsky, Di Liscia, 2005; González Leandri, Carbonetti, 2008; Bohoslavsky, Soprano, 2010; Plotkin, Zimmermann, 2012). Se ha destacado la conformación de distintos proyectos de Estado y su traducción en la creación y transformación de distintas dependencias, así como también las formas de crear y transferir recursos humanos y económicos en la implementación de políticas de salud. Dialogando con estas investigaciones, la temática del libro dirigido por Biernat, Cerdá y Ramacciotti propone seguir avanzando por ese camino, al dar a conocer, por un lado, la construcción del Estado en materia de salud y por el otro, comenzar a construir los

primeros pasos de la historia de la enfermería como profesión.

Con estas directrices iniciales, la obra se compone de una colección de artículos, con contribuciones no sólo de los directores sino de otros investigadores, y tiene como objetivo desarrollar contenidos específicos para la licenciatura en enfermería de la Universidad Nacional de Quilmes, en la provincia de Buenos Aires. Para ello, el libro está dividido en dos secciones. En la primera, compuesta de siete capítulos, se reconstruyen las transformaciones de la política social en la Argentina, delineando procesos fundamentales dentro y fuera del Estado nacional y examinando una serie de conceptos que entrecruzan estos armados institucionales (como los de higienismo, sanitarismo, eugenesia y comunitarismo). La segunda parte, conformada

por tres capítulos, se enfoca en aspectos y problemáticas específicas a la conformación de la enfermería como disciplina profesional.

En la primera sección se desarrollan tres grandes núcleos temáticos que atravesarán todas las investigaciones. El primero de ellos es el análisis del proyecto centralizador del Estado nacional en el área de salud, entre 1880 y 1990. Aquí los autores proponen un recorrido histórico que se inicia con lo que definen como un “modelo caritativo” (característico, aunque no exclusivo del siglo XIX) en donde la salud quedaba en manos de instituciones de beneficencia, a otro camino (entre 1880 y 1920) en donde se organizan instituciones de asistencia, prevención y moralización de la sociedad dentro del paradigma higienista. El final del recorrido de este proyecto centralizador es el primer gobierno de Juan Domingo Perón, cuando se extienden los servicios de salud y se convierte al trabajo en la puerta de entrada a la seguridad social. Los autores también encuentran que este proyecto estatal tuvo dos grandes escollos: el régimen federal nacional – que otorga autonomía a las provincias para delinear sus políticas de salud – y las sociedades filantrópicas, tanto las que administraban las damas notables de la aristocrática Sociedad de Beneficencia porteña, como también la Fundación Eva Perón. El principal punto de tensión en ambas surgía por el financiamiento estatal que estas organizaciones recibían y por la imposibilidad de subordinarlas a las directivas de las dependencias estatales. Aquí, Karina Ramacciotti encuentra una fuerte contradicción en la vida institucional de las dependencias estatales durante el peronismo: al mismo tiempo que crecieron en jerarquía (su cenit fue la creación del Ministerio de Salud en 1949) se redujo significativamente su presupuesto, produciendo que hacia 1952 hubiera retracción y austeridad en las arcas y proyectos del ministerio.

Un segundo núcleo temático de la primera sección es el análisis de los actores, saberes específicos y vínculos entre la profesión médica, la política y la gestión pública. La llegada – a fines del siglo XIX – de una noción de higiene, que combinaba preocupación por la salud con la búsqueda de perfección física, abrió la puerta para nuevas disciplinas médicas y una mayor presencia del Estado en el terreno social. De esta manera, el saber profesional fue una forma privilegiada – aunque no la única – para posicionarse políticamente e ingresar a la gestión pública. Los autores afirman que hacia las décadas de 1920 y 1930, la doctrina eugenésica suplantó al higienismo decimonónico, convirtiéndose en un marco teórico a partir del cual nuevas actividades médicas intervinieron en esferas del espacio público y del Estado. En este sentido, Carolina Biernat encuentra una profunda transformación dentro de la eugenesia, pasando de ser una doctrina preventiva en los años 1920, a otra vinculada con valores que exceden el área específica de la salud (como el catolicismo y la filiación ideológica al fascismo italiano), encarnada en la biotipología. La autora afirma que este eugenismo no desaparecerá en la segunda posguerra sino que se incorporará – a través de figuras profesionales gravitantes como el ministro de Salud de la gestión peronista, Ramón Carrillo – en el diseño de las políticas sanitarias del primer peronismo.

Por último, la primera sección finaliza con un examen de los modelos de salud surgidos luego del gobierno peronista, examinando en profundidad las décadas de 1960 y 1990. Para la primera, los autores encuentran que se propone un nuevo modelo enfocado en la participación comunitaria y la descentralización, pero que posee una contradicción estructural que consiste en dar mayor protagonismo y decisión a la comunidad (en su esfera municipal), pero sin

otorgar la autonomía (política y monetaria) para llevar a cabo las decisiones tomadas. Para la década de 1990, se afirma que la implementación de políticas neoliberales que buscaban profundizar la descentralización y la autogestión de los servicios, abandonó la aspiración de igualdad y justicia social y se transformó en un mecanismo de acentuación de la segmentación y la diferenciación social, provocando la proliferación de remedios prohibidos, un incremento en los precios de equipos y tratamientos y el regreso de enfermedades antes controladas como la tuberculosis y la parasitosis, entre otras.

En la segunda sección del libro, las autoras consideran importante avanzar en la reconstrucción de las “historias de las especialidades”, buscando situar a los actores que son parte constitutiva del sistema sanitario y que fueron invisibilizados por la historia de la salud más tradicional. Todos los artículos de esta sección comparten un argumento similar: la profesionalización de la enfermería estuvo asociada casi desde sus inicios con una feminización de la tarea (desplazando a un número significativo de enfermeros masculinos) y tuvo al Estado como el gran interlocutor – aunque no el único – de este proceso, sobre todo entre 1886 y 1955. Aquí resulta sumamente novedosa la perspectiva de género que adoptan para su análisis, ya que pone en evidencia las tensiones y paradojas de la inclusión de la mujer en el mundo laboral a través de la profesionalización de la enfermería. Por otro lado, las autoras exponen una serie de tensiones y problemas que se volverán estructurales de la profesión: falta de comunicación y coordinación entre los centros formadores, convivencia de enfermeras diplomadas con “empíricas”, vacío legal en torno a los aspectos laborales centrales (cantidad de horas y formas de trabajo), tensión entre el saber específico de las enfermeras (técnico) y el saber profesional médico. Por último, resulta interesante observar que, si bien se produce un retroceso de la centralización estatal en el área de la salud durante la segunda mitad del siglo XX, la enfermería comienza a fijar algunos hitos básicos en la profesionalización de la disciplina: surgen las primeras asociaciones (entre 1954 y 1967) y, hacia las décadas de 1980 y 1990, finalmente, consiguen reglamentar parte de su esfera de acción y algunos criterios fundamentales en torno a su formación.

De manera que el libro tiene como grandes logros reconstruir de manera cuidadosa y profunda las múltiples dimensiones de las políticas públicas, en un entramado de profesionales, ámbitos universitarios, dependencias del Estado y saberes específicos que conformaron un núcleo característico entre fines del siglo XIX y las postrimerías del XX. A un trabajo que atraviesa de forma sólida y prolija un período histórico, sumando el análisis de distintos actores y profesiones, solo es posible elaborar una crítica menor. En su intención por develar la construcción de áreas de salud en el Estado nacional, se percibe un énfasis mayor en el proceso de centralización (entre 1880 y 1955), delineando con trazos más gruesos los eventos y procesos que ocurren en otras décadas, sobre todo las de 1970 y 1980. Por citar un ejemplo, se menciona muy brevemente un hecho de gran trascendencia como fue la organización de Pami (Programa de Asistencia Médica Integral), una institución nacional emblemática de la nueva forma que adoptará el Estado en materia de salud. En líneas generales, queda claro que entre las décadas de 1960-1990 se desmontó el modelo centralizado, pero sería productivo analizar otras medidas que muestran un Estado menos presente, pero aún protagonista.

Sin embargo, estos comentarios no merman la potencia de un libro que evidencia un impecable trabajo de investigación y sabe contener la complejidad de los procesos históricos sin

renunciar a la accesibilidad de un lector no necesariamente especializado en el tema. Por otra parte, es muy promisorio la línea de estudios enfocados en profesiones, como la enfermería, que se han devenido subsidiarias de la medicina pero que no lo fueron inicialmente, permitiéndonos comprender mejor que los principales elementos que constituyen una red de sentidos y prácticas, no los conforman solo los nodos principales sino también los intersticios y otros nodos ligados a él.

REFERENCIAS

BOHOSLAVSKY, Ernesto; DI LISCIA, María Silvia (Ed.).

Instituciones y formas de control social en América Latina 1840-1940: una revisión. Buenos Aires: Prometeo; Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional de La Pampa. 2005.

BOHOSLAVSKY, Ernesto; SOPRANO, Germán (Ed.).

Un Estado con rostro humano: funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad). Buenos Aires: Prometeo. 2010.

GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo; CARBONETTI, Adrián (Ed.).

Historias de salud y enfermedad en América Latina, siglos XIX y XX. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba/Centro de Estudios Avanzados. 2008.

PLOTKIN, Mariano; ZIMMERMANN, Eduardo (Comp.).

Los saberes del Estado. Buenos Aires: Edhasa. 2012.

